



TRAMITADA
 22 ENE 2015
 FECHA

OFICINA DE PARTES
 Dirección Regional de Vialidad DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN
 Región del Biobío PRESUPUESTARIA
 PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS

CONCEPCION, 22 ENE 2015

VISTO: Lo dispuesto en el DFL MOP. N° 850/97, la Ley N° 19.886, el Decreto Hacienda N° 250/2004 modificado por Decreto Hacienda N° 1763/2009, el Decreto MOP N° 1141/2007, los antecedentes que se acompañan y en uso de las facultades delegadas por la Res. Ex. DV N° 1603/14, Res. DV N° 1712/14, la Res. Ex. DV N° 2290/14, la Res. Ex. DV N° 2206/14 y Resolución Toma de Razón N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO: 1.- Qué, en relación con la expropiación de la Obra, "Mejoramiento Ruta N-15-25 Cr. Long. (S. Gregorio) - Tres Esquinas (N)" se tramita el pago de boleta de honorarios emitida por el Sr. Ramón García Carrasco, por concepto de escritura pública con copias.

RESUELVO
(EXENTO)

0135

D.R.V. Región del Biobío N° _____/

1.- PÁGUESE; a Ramón García Carrasco RUT: 5.341.571-7, la boleta de Honorarios mencionada a continuación:

N° Boleta	Fecha	Monto
668998 ✓	02.01.2015 ✓	\$55.556 ✓

2.- IMPÚTESE, el gasto ascendente a la suma de \$55.556. ✓ (cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos) a la siguiente Imputación Presupuestaria: LP 2015 04-31-02-003, código bip 20158178-0. ✓

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Miguel Angel Carvacho Zapata
 Ingeniero Civil
 Director Regional de Vialidad
 Región del Biobío

MRG/PRP/prp.-
 21.01.2015
 DISTRIBUCIÓN

- Área de Abastecimiento. (3)
 - Unidad de Expropiación DRV Región del Biobío

N° Proceso: 8486354/